

Bogotá, D.C., julio 11 de 2011

Señor Doctor

José Alfredo Escobar Araujo

Presidente Sala Administrativa

Consejo Superior de la Judicatura

L. C.

Respetado señor Presidente:

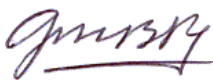
En representación de la coalición “Elección Visible”, cuyo objeto principal es el monitoreo de los niveles de transparencia en los procesos de elección de magistrados de las Altas Cortes y de otros altos dignatarios de la justicia, agradezco y resalto la importancia dada, por usted y por la Corporación que preside, a la publicidad en el proceso de conformación de las listas de aspirantes a los cargos de magistrados de las Salas Penal y Civil de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo de los doctores Alfredo Gómez Quintero y Pedro Munar Cadena, al abrir un espacio para que la sociedad civil pueda pronunciarse sobre los candidatos a acceder a estos cargos.

Por considerar que entre mayor número de herramientas a su disposición tenga el ciudadano a la hora de elaborar sus comentarios y observaciones sobre los candidatos y con el objeto de que estas formulaciones sean de la mayor calidad posible, le sugiero amablemente publicar también en la página *web* de la Rama Judicial las hojas de vida, extractos de ellas o perfiles de los inscritos.

Con estas apreciaciones y su consideración al respecto, esperamos facilitar la participación de la academia y la sociedad civil en estos procesos de tan significativa importancia.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente,



GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO

Vocera de la Coalición